

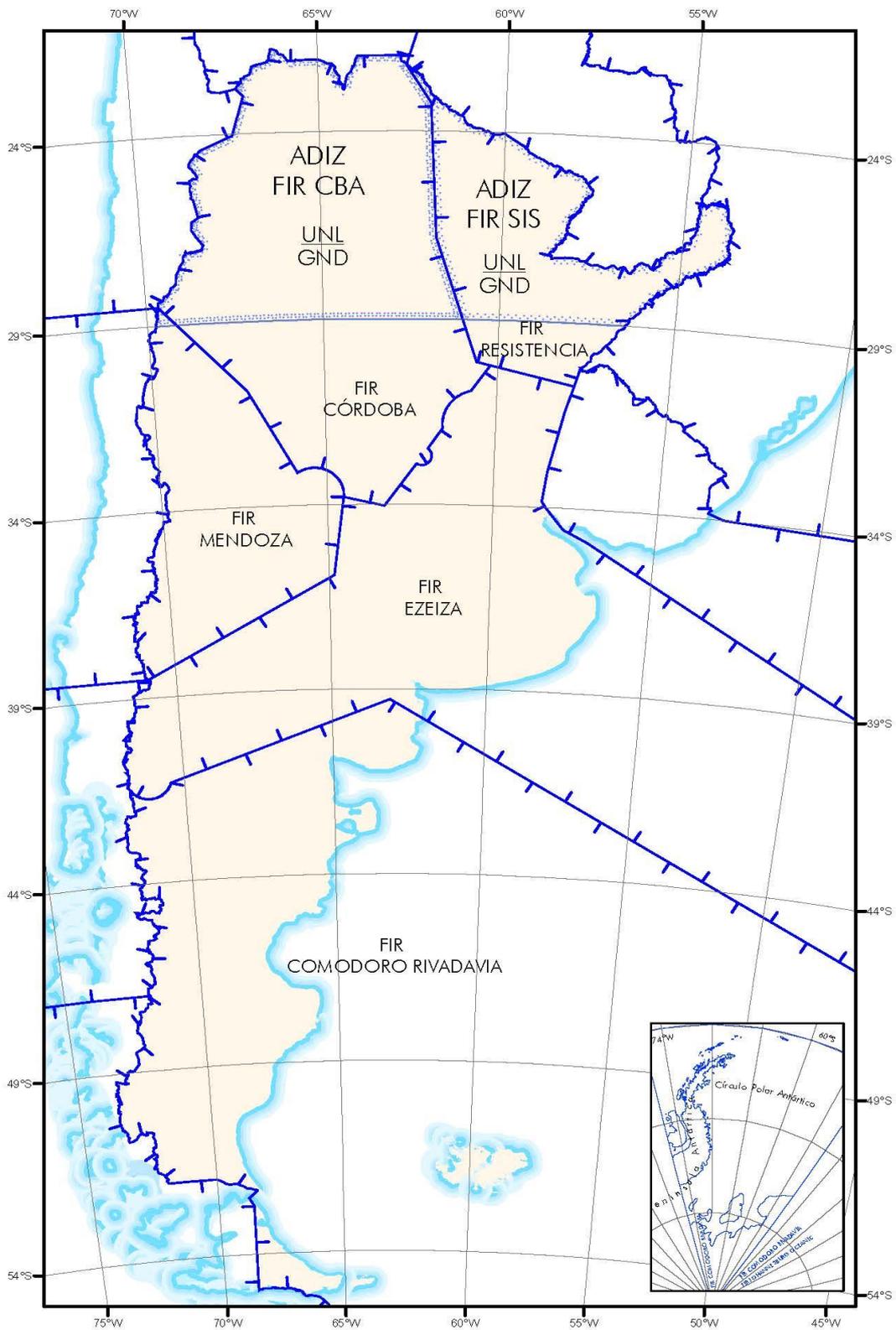
ENR. 5.2 ZONAS DE MANIOBRAS E INSTRUCCIÓN MILITARES



Zona de Identificación de Defensa Aérea (ADIZ)

Nombre Limites laterales	Limites superior/inferior y sistemas /medios de activación del anuncio INFO para vuelos civiles	Observaciones Hora de ACT Riesgo de interceptación (ADIZ)
<p>ADIZ OPERATIVO FRONTERAS</p> <p>Desde el paralelo 29 hacia el Norte y los límites internacionales con las Repúblicas de Chile, Bolivia, Paraguay y Brasil.</p>	<p>UNL</p> <p>GND</p>	<p>Todas las aeronaves deben presentar obligatoriamente Plan de Vuelo o Formulario de Información de Intención de Vuelo (FIIV), antes de iniciar el vuelo y mantenerlo hasta su llegada a destino.</p> <p>Las aeronaves que realicen actividades aéreas en el espacio aéreo clase "G", deben estar equipada con un equipo de vigilancia del tipo Transponder o ADS-B, a los efectos de su identificación para el sistema de vigilancia y de seguridad nacional.</p> <p>El FIIV se puede presentar a través de los sistemas electrónicos disponibles, en el Casillero Aeronáutico Digital (CAD) del sitio web ANAC, o en su defecto mediante el envío del Formulario de Información de Intención de Vuelo por Correo Electrónico, sin enmiendas ni raspaduras a:</p> <p>Oficina Operaciones Dir Regional Centro Tel. (011) 4480-2277 o al mail: operacionesregionalcentro@anac.gob.ar</p> <p>Oficina Operaciones Dir. Regional Noroeste Tel. (0351) 475-3881 o al mail: operacionesregionalnoroeste@anac.gob.ar</p> <p>Oficina Operaciones Dir. Regional Noreste Tel. (0362) 443-6284 o al mail operacionesregionalnoreste@anac.gob.ar</p> <p>El envío del Formulario de Información de Intención de Vuelo podrá ser presentado hasta 120 horas antes de la hora prevista de la operación y hasta 30 minutos antes de la hora prevista de salida, de lunes a viernes y días laborables, entre las 1100 y las 2100 UTC</p> <p>Las operaciones realizadas desde un aeródromo no controlado y/o lugar apto denunciado, en las que parte de la trayectoria del vuelo afecte espacio aéreo controlado, deberá comunicarse con las dependencias de tránsito aéreo de jurisdicción para abrir su Plan de Vuelo, previo al despegue, a los siguientes teléfonos:</p> <p><u>Despegues desde la FIR Córdoba:</u> Dep. ARO/AIS CORDOBA 0800 888 3222. AD Salta (0387) 437-5111/13 AD Santiago del Estero (0385) 434-0710</p> <p><u>Despegues desde la FIR Resistencia:</u> AD Iguazú ARO/AIS (03757) 420595 AD Posadas ARO/AIS (03776) 445-1903 en horario de servicio. AD Corrientes ARO/AIS (0379) 410-1771 en horario de servicio. AD Formosa ARO/AIS (0370) 445-4448 en horario de servicio. AD Resistencia ARO/AIS (0362) 443-6280. Alternativa 0800 777 3227 debiéndose cumplir lo dispuesto en la RAAC Parte 91 y AIP ENR 1.10-2 "Plan de vuelo".</p> <p>H 24</p> <p>El incumplimiento de las disposiciones hará pasible a las aeronaves de la aplicación del Artículo 3 bis del Convenio sobre Aviación Civil Internacional, relativo a la interceptación de aeronaves civiles conforme a lo establecido en Parte ENR 1.12</p>

Zona de Identificación de Defensa Aérea “Operativo Fronteras”



Instrucciones para completar el formulario

Casilla 1 – Colocar la fecha de la operación prevista en formato AAAAMMDD.

Casilla 2 – Completar el registro de matrícula de la aeronave, solo letras y números. *Ej LV - S099.*

Casilla 3 – Completar con el tipo de aeronave, utilice código OACI Doc. 8643 “Designadores de Tipo de Aeronaves”.

Casilla 4 – Colocar los colores que identifiquen a la aeronave y/o rasgos particulares. *Ej Verde, estrella roja en cola.*

Casilla 5 – Completar con nombre y apellido del piloto al mando.

Casilla 6 – Completar con tipo y número de licencia. *Ej IV14246 o PPA15030*

Casilla 7 – Indicar el equipamiento de la aeronave, seleccionando el casillero correspondiente.

Casilla 8 – Completar con el identificador OACI del Aeródromo de salida, o código de tres letras. *Ej: Para el Aeródromo Ceres, colocar: SANW o ERE.* En caso de no existir identificador, se colocará ZZZZ y debe consignar coordenadas geográficas para referenciar el lugar de salida, se deberá describir tales coordenadas en el casillero 10 de la siguiente manera DEP/xxxxxxxSxxxxxxxW que corresponde a las coordenadas geográficas del lugar de salida.

Casilla 9 – Completar con la hora prevista para la actividad aérea desde el lugar de salida HHMM UTC. *Ej: 0930, indica que la operación se realizará a las 0630 hora local.*

Casilla 10 – Se debe completar con el detalle de la zona donde se realizará la actividad aérea, circuito de tránsito o zona de trabajo, indicando un punto centro en coordenadas geográficas y un radio de afectación en millas náuticas. *Ej xxxxxxxxSxxxxxxxW 5 NM.*

Casilla 11 – Completar con el identificador OACI del Aeródromo de destino, o código de tres letras. *Ej: Para el Aeródromo Roque Sáenz Peña, colocar: SARS o PSP.* En caso de no existir identificador, se colocará ZZZZ y debe consignar coordenadas geográficas para referenciar el lugar de destino, se deberá describir tales coordenadas en el casillero 10 de la siguiente manera DEST/xxxxxxxSxxxxxxxW que corresponde a las coordenadas geográficas del lugar del destino.

Casilla 12 – Completar con la hora prevista de arribo en formato HHMM UTC. *Ej: 1100, corresponde a las 0800 hora local.*

Casilla 13 – Completar con la siguiente información, sin alterar el siguiente orden ni omitir ningún dato; a) Nombre de la compañía operadora, empresa, institución aerodeportiva, escuela de vuelo, etc, b) Teléfonos de contacto con el código de área *ej (0362 4xxxxxx)*, c) Intención de vuelo *ej Aero aplicación, vuelo de instrucción, remolque, u otros datos referenciales a la intención del vuelo.* Cuando se efectúa una navegación punto a punto, se debe consignar alguna referencia geográfica de la ruta de vuelo a realizar. d) Informar personas a bordo. *Ej. P/XX.*

Casilla 14 – Colocar el tiempo estimado de vuelo en formato HHMM. *Ej: si la operación desde su despegue hasta el aterrizaje dura 2 hs 35 min, debe colocar 0235.*

Casilla 15 – Completar autonomía de vuelo en tiempo en formato HHMM. *Ej. 0405.*

Casilla 16 – Consignar el número de actividades aéreas programadas. *Ej. 03.*

Casilla 17 – Completar con la altitud o nivel de vuelo de la zona afectada. Nivel de Vuelo expresado de la siguiente manera F085; F020, o Altitud de la siguiente manera A045; A030.-

Casilla 18 – Completar con la velocidad indicada de crucero que prevé desarrollar en vuelo *ej. N120.*

Al pie del formulario, el piloto al mando de la aeronave deberá consignar su firma de puño y letra.